

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

- 10** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2011, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado por el que se determinan las fechas de realización de la prueba correspondiente al curso 2011-2012.*

La Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, creada según lo establecido en la Orden 3208/2009, de 2 de julio, de la Consejería de Educación, ha aprobado, con fecha 2 de diciembre de 2011, las fechas para la realización de la prueba de acceso a dichas enseñanzas correspondientes al curso 2011-2012.

Siendo necesario que las fechas de realización de la prueba se conozcan con la antelación suficiente para permitir una programación ordenada de las actividades académicas de fin de curso, tanto en los centros de Enseñanza Secundaria, como en las Universidades, procede hacer públicas las referidas fechas, tanto para la convocatoria de junio, como para la de septiembre, del curso 2011-2012.

En su virtud,

RESUELVO

Primero

Dar publicidad a las fechas de realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, acordadas por la Comisión Coordinadora de dicha prueba, que serán las siguientes:

- Convocatoria de junio de 2012: Los días 5, 6 y 7 de dicho mes, reservándose el día 8 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes, incidencias y acogimiento de los dispuesto en la Ley 25/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la FCIE u otros Acuerdos de la misma naturaleza.
- Convocatoria de septiembre: Los días 11, 12 y 13 de dicho mes, reservándose el día 14 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes e incidencias.

Segundo

La entrega de matrícula para la prueba de acceso será los días 23 y 24 de mayo, para la convocatoria de junio de 2012, y los días 5 y 6 de septiembre, para la convocatoria de septiembre de 2012.

Madrid, a 13 de diciembre de 2011.—El Director General de Universidades e Investigación, Jon Juaristi.

(03/43.559/11)